



**"DECRETO:**

Secretaría. Exp.: 08/2013 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión **ordinaria** del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **29 de agosto de 2013, a las 08:30 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de agosto de 2013.
- 2º.- Dación de Cuenta del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local ordinaria celebrada el día 21 de agosto de 2013.
- 3º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle del Sector C-12 (RT) "Colinas del Chaparral", vial principal.
- 4º.- Inadmisión de recurso de reposición 25.299 de 4-7-2013 relativo a la Aprobación definitiva del Plan Parcial de Ordenación del Sector S.U.P. R-9 "Lomas del Flamenco".
- 5º.- Denominación de Calles.

**PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO**

- 6º.- Dación de cuenta de los Decretos.
- 7º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).
- 8º.- Ruegos y preguntas.



Mijas, a 26 de agosto de 2013.  
EL ALCALDE

Fdo.: José Angel Nozal Lajo